

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE ARQCORP S.A.

Urdaneta, 12 de marzo de 2019

Señores Accionistas:

He revisado en mi condición de comisario, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo de la compañía ARQCORP S.A. por el ejercicio económico año 2018.

Mi análisis y revisión fue practicado en base a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas con el propósito de verificar la integridad y transparencia de las transacciones económicas de la compañía, como soporte de mi análisis realizado se efectuaron pruebas de verificación a los saldos de presentados en los Estados Financieros, así como a la documentación de los rubros más importantes que reposan en la compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros revisados Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía ARQCORP S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de las operaciones y cambios de la posición financiera por el año terminado en esa fecha, están en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptada y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del siguiente informe.

Atentamente,

Nombre: C.P.A. Susan Pérez Moreno

C.I: 091846144-3

Comisario

